

Fecha: 21-02-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera - Pulso

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: Caída de la recaudación tributaria: ¿la huincha o el sastre?

Pág.: 11

Cm2: 348,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

■ No Definida

PUNTO DE VISTA

—Por Ricardo Escobar—

*El autor de la columna es socio de ESYF
Abogados y exdirector del SII



Caída de la recaudación tributaria: ¿la huincha o el sastre?

La mejor directora de Presupuestos de la historia, Javiera Martínez, abrió una polémica porque, nos dice, el problema del déficit que deja en las finanzas públicas no es que gaste-mos mucho, sino que los impuestos que pagan las empresas (no mineras) han caído. Agregó que el problema es que eso no era posible estimarlo de antemano en 2025.

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, por su parte, llamó a crear una comisión para ver cómo calcular mejor las estimaciones de ingresos tributarios.

En suma, los responsables de que el Estado tuviera un resultado más de tres veces peor que el que prometieron, déficit estructural del 3,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en lugar del 1,1%, nos dicen que lo que falta es una mejor huincha para medir los impuestos que van a llegar. Esto, por un lado, involucra una verdad, pero, por otro, una falacia.

Seguramente es cierto que Hacienda no sabe cómo estimar ingresos tributarios, de lo contrario, no se puede explicar cómo en cuatro años no han andado ni cerca con las estimaciones de ingresos tributarios.

La falacia, sin embargo, es culpar a la falta de una mejor huincha por los resultados del manejo presupuestario del Estado. Porque todos los gobiernos han contado más o menos con las mismas herramientas y no todos han terminado con los resultados desastrosos de esta administración.

Cuando todas las voces técnicas, partiendo por el Consejo Fiscal Autónomo, consistentemente advirtieron cada año que había una sobreestimación de ingresos en las leyes de Presupuestos, Hacienda defendió sus estimaciones. Es decir, cuando todos los demás sastres, con la misma huincha, malita e imprecisa, decían: "Cuidado, la plata que llegará es menos"; los dueños de la sastrería decidieron seguir con sus medidas y con la fiesta.

Cuando nuevas leyes, como la de pensiones, vinieron de la mano con refor-

mas tributarias que se supone financiarían los mayores gastos, una vez más los técnicos advirtieron que los rendimientos seguramente no serían los que estimaban los sastres de Hacienda y no en los tiempos que se necesitaban. Pero Hacienda y la Dipres siguieron con el baile.

Uno podría entender un "error" si no hubiese experiencia previa, si nadie hubiera advertido los problemas. Pero no es el caso.

Desde luego, sobraron las voces que advirtieron los problemas, pero Hacienda y la Dipres pasaron como aplanadoras sobre las críticas y advertencias. Pero, además, hay experiencia. La reforma tributaria de 2014, manejada por sastres de características similares, demostró las enormes desviaciones entre la realidad de la recaudación y los modelos de estimación que se habían usado. ¿No se pudo aprender nada de allí? ¿Nadie podía calcular un "factor de ajuste" a la fórmula de recaudación?

Si uno se pone a estudiar, seguramente encontrará que si los exportadores de cerezas ganaban plata en años anteriores, el año pasado ganaron menos. Seguramente las viñas tampoco están teniendo utilidades. Probablemente los salmoneros, entre pestes, lobos marinos y restricciones ambientales, deben estar pagando menos impuesto a la renta. Con seguridad los comerciantes deben estar ganando menos, tragándose pérdidas por robos, mayores gastos en seguridad y la competencia del comercio clandestino. Las forestales deben estar comiéndose millones de dólares en bosques quemados. Nuestras multinacionales, que ante las dificultades locales optaron por invertir en otros países, ganan plata afuera y pagan impuestos allá por esas utilidades y no acá.

La pregunta que queda es: ¿Esto lo vino a descubrir ahora la señora Martínez? Luego de cuatro años de defender con entusiasmo cálculos que nunca resultaron, ¿ahora la culpa es de la huincha?

Ella quizás no lo sabe, pero el Presidente Boric, que estudió derecho, debe conocer una máxima de más de dos mil años: la negligencia grave equivale al dolo.